

Las suscripciones son por **tres meses anticipados**. Madrid, pesetas 4'50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5'50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, donde también se reciben suscripciones en folios y extranjeros a precios convencionales. La correspondencia debe dirigirse al Administrador. D. MANUEL R. PASTRANA

VIAJE DEL SR. CANOVAS

Después de cerrada anoche nuestra edición de Madrid, recibimos los siguientes telegramas de nuestro corresponsal:

Sevilla 6 (5'50 tarde.)

Director CORREO.

Durante el trayecto desde la estación hasta la morada del señor conde de Casa Galindo, donde se hospeda el Sr. Cánovas, han ocurrido escenas lamentables.

Veíanse a los conservadores apaleando a los que silbaban, resultando de las agresiones varios heridos y contusos.

En la plaza del Museo, el gobernador, señor Montes, fué aplaudido y vitoreado con entusiasmo por el pueblo en vista de su actitud imparcial y justa.

El Sr. Montes se ha visto precisado a sujetar a los Sres. Villaverde y Sanchez Bedoya y otros conservadores, que perseguían y amenazaban a un individuo que silbaba.

La Guardia civil ha despejado la plaza del Museo, donde se aglomeró mucha gente, y a las cinco y media hay tranquilidad. Todos, sin distinción, elogian la conducta y celo del gobernador, así como sus prudentes disposiciones.—*El corresponsal.*

Sevilla 6 (9'30 noche.)

Director CORREO.

En el domicilio del señor conde de Casa Galindo ha recibido el Sr. Cánovas a los conservadores de Sevilla, que en gran número han ido a saludarle, protestando de la silba. También ha recibido a los correligionarios de los pueblos de la provincia y representaciones de la de Cádiz, presidida por el Sr. Genoves, y de Granada, que preside el Sr. Marfori. Los conservadores se muestran satisfechos.—*El corresponsal.*

Sevilla 7 (2'10 madrugada.)

Director CORREO.

A las diez de la noche la plaza del Museo se hallaba ocupada por grupos de estudiantes y pueblo; poco después prorrumpieron en una silba mayor que por la tarde.

Los conservadores caracterizados, en número de quince o veinte, salieron de la casa del conde de Casa Galindo arremetiendo a los grupos con palos y bastones, ocasionando heridas y contusiones.

La Guardia civil despejó la plaza inmediatamente.

El gobernador presentóse acto continuo en aquel lugar, siendo aplaudido y vitoreado.

Los conservadores más caracterizados increpaban en formas desatentadas, siendo detenido el diputado provincial Sr. Bocanegra, de orden del gobernador.

A las doce de la noche estaba restablecida la tranquilidad por completo.

La conducta del gobernador y autoridades locales, es objeto de plácemes por parte de amigos y adversarios.—*El corresponsal.*

Más detalles.

Las noticias precedentes son de nuestro corresponsal, y si bien en el fondo coinciden con las que publican otros colegas de la mañana, como éstas contienen algunos otros detalles, las publicamos a continuación.

El corresponsal de *El Imparcial*, cuyo coche dice era el primero que seguía al del Sr. Cánovas, relata los hechos de este modo:

«Cuando el coche del Sr. Cánovas se puso en movimiento, una turba de muchachos arrancó a correr detrás de aquel.»

En los alrededores de la estación había bastante gente. A poco metros de distancia de la estación resonaron algunos silbidos aislados. La silba tomó cuerpo algunos pasos más allá, durando algunos segundos.

Después de esto se renovó a corta distancia, partiendo la masa de los silbidos de un grupo muy numeroso que había al estacionado.

Asegurábase gente de la población que eran estudiantes y republicanos los que formaban la mayoría de los dos grupos, estacionados a corta distancia uno de otro, dijeron la silba. Los estudiantes formaban un grupo y los republicanos el otro.

Pocos pasos más allá de donde partió la silba, el Sr. Cánovas obtuvo una nutrida ovación de un numeroso grupo formado por individuos pertenecientes a la clase media que lo aclamó, arrojando flores y ramos al carruaje.

En las calles la gente saludaba al Sr. Cánovas con bastantes vivas, y de trecho en trecho las aclamaciones se hacían cada vez más nutridas. Los balcones estaban llenos de señoras que arrojaban palomas, flores y ramos al coche.

La señora de Cánovas tenía que defenderse su cabeza con las manos contra aquella lluvia de ramilletes y bouquets.

Entre las saivias de aplausos y los vivas oíanse, sin embargo, silbidos que sin ser formidables, no cesaron en casi todo el trayecto. Algunos de los silbidos partían de entre la gente que se hallaba en la calle. La mayoría procedían de la gente que corría a corta distancia detrás del coche.

La plaza del Museo y la calle de Alfonso XII, que se hallan cercanas, estaban llenas de gente. De la multitud partieron algunos silbidos, que fueron contestados por frenéticas aclamaciones de los grupos conservadores que rodeaban el coche del Sr. Cánovas.

Los silbidos arreciaron entonces, y también arreciaron los aplausos, dominando a los silbidos; pero cuando roncós los conservadores de aclamar, daban débilmente los vivas, se oyeron otra vez los silbidos.

Las pasiones llegaron al colmo de la sobreexcitación. Los conservadores, exasperados, y sin haber presenciado muchos de ellos las aclamaciones y lluvias de ramos durante el trayecto que recorrió el Sr. Cánovas, comenzaron a disputar con los que silbaban, y a apostrofarlos.

De las palabras pasaron a los hechos. Hubo muchas colisiones.

Evidentemente aquí había preparada silba y consilba.

Los silbantes habían comprado pitos, y los conservadores, en previsión de lo que podía suceder, acudieron con garrotes.

Junto a mí había un joven decentemente vestido, que guisaba una charrete; tenía el coche parado, y gritaba sin cesar: ¡Muera!

Los conservadores, increpándole, le mandaron callar; pero él era sordo y continuó dando vueltas.

Entonces un hombre de aspecto vulgar, pero vestido de levita, le dió por detrás dos tremendos garrotazos en la cabeza, de la cual comenzó a brotar sangre.

El herido está grave a la hora en que telegrafio.

Estoy persuadido de que los conservadores protestarán de agresión tan cobarde.

Como es natural, hubo muchos casos en que los conservadores fueron los agresores, muchos en que a sus apóstrofos contestaron los silbantes con bofetadas y palos, entablándose la lucha.

El gobernador, Sr. Montes, estaba en el lugar principal, ó sea frente a la casa del conde de Casa Galindo. Tenía dispuestas en el Museo fuerzas de la Guardia civil, pero no las sacó, prefiriendo intervenir personalmente en las contiendas.

La multitud le aplaudió y aclamó en varias ocasiones al intervenir energicamente en defensa de los agredidos.

El Sr. Erisano, redactor del periódico *La Avanzada*, tomaba parte activa en las manifestaciones anti-conservadoras, y fué herido de un palo en la cara.

En los momentos de efervescencia, los señores Villaverde y Sanchez Bedoya, al frente de dos grupos numerosos, recorrían la plaza dando vivas a Cánovas, al Rey y a la Reina, ó increpando a los que silbaban.

Otros conservadores daban y recibían palos; pero siempre fué en encuentros aislados, y sin generalizarse nunca la lucha.

Los prohombres conservadores tomaron parte muy activa en la pelea.

El escándalo duró próximamente media hora, pero sin tomar, ni por un momento, proporciones que justificaran el empleo de fuerza pública, ó sea para detener a los que agredían ó se significaban demasiado en el alboroto.

Hay tres detenidos, varios heridos y contusos, cuyo número es imposible ahora precisar.

Se instruye proceso, siendo el fiscal perteneciente al bando conservador.

Los detenidos serán puestos en libertad esta noche.

Juicio de este corresponsal.

El Sr. Albama Montes, redactor de *El Imparcial*, que acompaña en su viaje al Sr. Cánovas, hace este juicio de la manifestación:

«La impresión que a la vista de lo sucedido he llegado a formar, me permito decir que el acto no tuvo gran importancia, reduciéndose las manifestaciones de desagrado a dos grupos que silbaban con bastante insistencia a la subida de la estación.»

En el trayecto, y sobre todo frente a la casa de donde se hospeda el Sr. Cánovas, los conservadores han pecado de falta de calma, pues la contramanifestación preparada en previsión de la silba que ya venía preparándose, ha puesto de manifiesto el exceso de celo y la falta de discreción y de prudencia de sus directores.»

La manifestación de la noche.

La describe también el corresponsal de *El Imparcial* en los siguientes términos:

«A las diez y media de la noche grupos de estudiantes situados en los alrededores de la casa ocupada por el Sr. Cánovas silbaban varias veces. En algunos grupos de los conservadores reunidos en los salones de la casa salían a la calle y dicen: «Guardias, no van Vds. que está silbando?»

Las guardias contestan «que no tenían orden de prender por silbar.»

Los conservadores se exasperaron con esta respuesta. El Sr. Sanchez Bedoya avanza hacia los grupos, llamándoles canallas. Los silbantes enarbolan los palos. Otros conservadores avanzan también, y entre ellos y los de los grupos mezclados los palos.

Retráense por un momento los silbantes y luego vuelven a silbar. Acude el gobernador y manda a la Guardia civil despejar la plaza y colocar patrullas en las bocas de las calles.

El gobernador sostiene un altercado con el diputado provincial conservador Sr. Bocanegra, a quien acusa de tener quizás gran parte de culpa en lo sucedido. El Sr. Bocanegra contesta: «¿Quién quizá tiene la culpa es Vd.» El gobernador detiene al señor Bocanegra, pero luego le pone en libertad. También tuvo el gobernador un altercado agrio con el Sr. Sanchez Bedoya.

A las doce de la noche ha habido otro altercado grave entre el gobernador y el Sr. Villaverde.

Otros corresponsales.

Hablando de la manifestación de anoche, el corresponsal de *La Correspondencia* dice lo siguiente:

«Ha sido puesto en libertad el Sr. Sanchez, diputado provincial, conservador que fué detenido por dirigir corruscas a las autoridades.»

Un teniente de orden público que estaba de guardia durante el alboroto ocurrido en la plaza, ha pasado un parte al gobernador dándole cuenta de que el Sr. Sanchez Bedoya, diputado a Cortes, conservador, fué quien hirió a uno de los manifestantes. El gobernador ha pasado dicho parte al juzgado.

El gobernador ha dirigido la palabra a los grupos, exhortándoles a que se disolvieran, retirándose la mayoría. Las entradas de la plaza están tomadas por fuerzas de orden público y Guardia civil para impedir que continúen las manifestaciones.

En las calles adyacentes a la plaza se han hecho manifestaciones de desagrado hasta a las personas que iban en coche a la recepción.»

Por su parte el corresponsal de *El Liberal* telegrafía lo siguiente:

«Ocurrió lo que era de temer, dada la situación de los ánimos. Los manifestantes y los contramanifestantes vienen a las manos. De la lucha resultaron muchos contusos. También quedó gravemente herido en la cabeza el droguero Sr. Grau.»

Los conservadores tratan de imponerse a la fuerza, ahogando los pitos, pero no lo consiguen. La batalla arrecia. Hay carreras, insultos, bofetones y palos. De esta nueva pelea resultan algunos heridos.

El escándalo es tan grande que hace necesaria la intervención del gobernador civil con fuerzas de orden público y de la Guardia civil.»

Respecto de la de por la noche, añade lo siguiente el mismo corresponsal:

«Pero a las once menos veinte comienza una nutrida silba, que aumentada por momentos con la gente atraída por el ruido, llega a ser horrorosa y concienzuda.»

Entonces un grupo considerable de conservadores sale de casa del conde Casa Galindo, y enarbolando fuertes garrotes y bastones la emprenden

con los manifestantes, que espere a pié firme la embestida, tratándose una lucha a pié limpio, de la que en el primer momento salen tres heridos y un número desconocido de contusos, que van retirándose de la plaza, unos por las calles próximas, refugiándose otros en casa del conde para recibir el auxilio de la Guardia civil, que estaba encamada en el edificio y que no había salido antes por exigencia de los mismos conservadores.

A penas estuvo en la plaza la guardia, quedó completamente restablecido el orden.

Pocos momentos después llega el gobernador civil, y es objeto de duras frases por parte de los conservadores. Encarándose con la primera autoridad el diputado provincial Sr. Sanchez Bocanegra, le dirige palabras altaneras, inconyentadas y ofensivas, que obligan al Sr. Montes a enviar detenido al gobierno al diputado.

Las excitaciones persuasivas del gobernador logran despejar por completo la plaza, y en este momento solo en las calles adyacentes se ven grupos poco numerosos entregados a los comentarios de la jornada, tan desfavorable para los conservadores.»

Otro corresponsal, el de *El País*, publica noticias que no hemos visto en otros colegas, y que de todas veras sentiríamos se confirmaran. Dice el corresponsal de *El País*:

«Entre los heridos se encuentran el Sr. Sanchez Bedoya, individuo que estaba designado para ser el jefe de los conservadores sevillanos, y el ex-ministro de la Gobernación D. Raimundo Fernandez Villaverde. El primero de una pedrada, y el segundo de varios palos en la cabeza.»

El corresponsal de este mismo periódico y el de *La República*, dicen que los agentes de la autoridad, ayudaban a los conservadores contra los que silbaban.

Conducta del gobernador.

El corresponsal de *El Imparcial* dice que los conservadores están indignados con el gobernador, porque no ha empleado la fuerza para reprimir con energía a los que silbaban, y que el público en general aprecia de manera distinta la conducta de aquella autoridad.

El corresponsal de *La Correspondencia* dice lo siguiente:

«Elogiase la conducta del gobernador con motivo del escándalo de esta noche, por sus acertadas medidas.»

Algunos conservadores censuran duramente las medidas adoptadas por las autoridades, por no extremar sus medios de rigor, que hubieran causado mal efecto.»

El de *El Liberal* dice por su parte:

«La conducta del gobernador, Sr. Montes, ha sido elogiadísima. Merced a ella se han evitados muchas desgracias, pues recorrió todos los grupos, imponiendo el orden y haciendo comprender a unos y a otros que todos estaban en su derecho, tributando los conservadores una manifestación de cariño a su jefe y protestando los demás de esta pacífica mente por medio de una manifestación de desagrado.»

Al mismo tiempo que hablaba así, daba orden para que despejase la Guardia civil. Poco después de las cinco de la tarde quedaba despejada la plaza del Museo.»

A su vez telegrafía el corresponsal de *El Globo*:

«La conducta observada por el gobernador civil esta tarde, merece unánimes aplausos por la prudencia y tacto con que ha sabido conducirse, tributándole grandes elogios la opinión liberal y republicana, siendo únicamente censurada su conducta por los conservadores.»

Juicio del Sr. Cánovas.

El corresponsal de *El Imparcial*, que habló con el Sr. Cánovas después de las dos manifestaciones, manifiesta que el jefe de los conservadores le dijo que es imposible declarar tolerable la teoría del derecho a silbar, porque silbar es un insulto y no hay derecho a insultar.

Añadió que las autoridades tienen obligación de amonestar primero, y detener después a los que silben, y emplear la fuerza en último caso.

«Y si no hacen esto exponen a los pueblos a lo que ha sucedido, ó sea a que los insultos contesten con insultos, a que se agrien los ánimos y sobrevenga la lucha.»

Los silbantes eran gente, bajo todos conceptos, insignificante: una minoría que pretendía insultar a la inmensa mayoría.

La provocación y la imprudencia partieron de esa minoría turbulenta.

No puede exigirse a la naturaleza humana cosa tan imposible como el que se ve insultado y no encuentra amparo en las autoridades, aguantando mansa y pasivamente el insulto.

Ya que no fuera por otras consideraciones, acabó diciendo el Sr. Cánovas, bastaba el escándalo en la vía pública para dar motivo suficiente a despejar la turba que silbaba y alborotaba.»

Obsequios al Sr. Cánovas.

Los conservadores tienen preparado el siguiente programa de festejos a su jefe.

Hoy obsequia el Sr. Ibarra al Sr. Cánovas del Castillo con un banquete a bordo de un vapor por el Guadalquivir.

Proyectan también los conservadores una función de teatro en honor de su jefe.

En el teatro San Fernando habrá una importante reunión política. El Sr. Cánovas pronunciará en ella el discurso anunciado.

Como nuestros lectores habrán podido observar, las impresiones de los corresponsales son contradictorias, en cuanto a la conducta de las autoridades, pues mientras las que proceden de los conservadores acusan al gobernador de blando, las que proceden de los republicanos dicen que las autoridades se pusieron resueltamente de parte de los conservadores, y en contra de los grupos que silbaban.

Nosotros conocemos de antiguo al digno gobernador de Sevilla, Sr. Montes, y estamos ciertos que se habrá conducido con diligencia y con tacto; y cuando haya sido preciso, con energía.

En los primeros momentos de una colisión es temerario, además, pedir a los partidos imparcialidad.

En cuanto al suceso en sí mismo, no lo conocemos en todos sus detalles para apreciarlo bien; pero conocemos lo bastante para deplorar y condenar actos censurables en todas partes, sean los que quieran los precedentes que se citen; pero doblemente peligrosos en España, donde por la violencia de las pasiones, se viene fácilmente a las manos y también fácilmente se pasa a convertirlo todo en materia política.

Toda violación al derecho y toda agresión a los ciudadanos, tendrá de nuestra parte siempre, la más enérgica condenación.

Bien míopes e improvisos serán, sobre todo, los monárquicos que crean, que las agresiones al derecho de los conservadores, puedan mirar se con indiferencia.

Lo ocurrido en Sevilla, como lo que pasó en Zaragoza, no pueden pasarlo sin protesta enérgica los hombres juiciosos de todos los partidos; lo cual no quiere decir que no merezcan enérgicas censuras, las imprudencias y las temeridades, que se atribuyen a los conservadores sevillanos.

Se trata, además, de un hombre ilustre y eminente como el Sr. Cánovas, y ya que no se tenga adhesión al político (pues cada cual es dueño de profesar las ideas que crea mejores), los talentos extraordinarios que todo el mundo le reconoce y los servicios inudables que a su país ha prestado, natural es que le granjearan el respeto, hasta de sus más enconados adversarios.

Convocatoria de Cortes.

La Gaceta de hoy publica el siguiente decreto:

«Usando de la prerrogativa que me corresponde con arreglo al art. 82 de la Constitución del Estado, y de conformidad con lo propuesto por mi Consejo de ministros;

En nombre de mi augusto hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como Reina Regente del reino, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se declaran terminadas las sesiones de las Cortes en la presente legislatura.

Art. 2.º Las Cortes del reino se reunirán en la capital de la Monarquía el día 30 del actual.

Dado en Palacio a seis de Noviembre de mil ochocientos ochenta y ocho.—*María Cristina*.—El presidente del Consejo de ministros, Práxedes Mateo Sagasta.»

El crimen de la calle de Fuencarral.

Dictamen fiscal.

Parece que en la primera conclusión, en que el señor fiscal refiere los hechos, conligna en estos ó parecidos términos lo siguiente:

«Que Higinia Balaguer se presentó el 22 de Junio último en casa de doña Luciana Borcino pretendiendo entrar a su servicio, y presentando, al propio tiempo, una cédula falsa con el nombre supuestamente de leidora Balaguer.»

Averiguada por doña Luciana la falsedad de esta manifestación, por haber ido a tomar informes de la Higinia, por indicaciones de ésta, en la casa de Juana Brull, y a pesar de las noticias que ésta le dió de que la procesada había vivido maritalmente con un cojo que tuvo cantina frente a la cárcel celular, no halló inconveniente en admitirla el 26 del mismo mes como doméstica, creyendo firmemente que éste era un nuevo motivo para que se portara bien con la doña Luciana.

A los cinco días de haber sido admitida en la casa, ó sea el 1.º de Julio último, Higinia Balaguer narcotizó por la tarde del mismo día a un perro bull dog, ó sea presa, cuyo animal era tan fiero y tan leal a su dueña, que nadie podía acercarse a tocarla sin grave peligro de verse acometido por dicho perro; realizando este hecho con objeto de poder evitar la procesada que en los momentos críticos del acto que pensaba ejecutar, fiera el perro un obstáculo grave y peligroso para el logro de sus propósitos.

Después de hecho esto, se dirigió al gabinete contiguo a la sala, donde se encontraba la señora, secándole varias puñaladas con un instrumento punzante cortante, una de las cuales penetró en el corazón y causó la muerte inmediata a doña Luciana Borcino.

Realizada la muerte de doña Luciana, Higinia Balaguer lavó las manchas de sangre que había en el piso, y haciendo sobre el cadáver ropas y papeles que sacó de un cesto y armario de lona contiguo, tomó varias alhajas de su señora y un pañuelo que contenía 92.200 reales, entregando esta cantidad y aquellas alhajas a Dolores Avila, la cual recibió con conocimiento de su procedencia, y los ocultó.

Dedicóse más tarde Higinia a concluir su obra, procurando borrar las huellas del delito por medio del incendio, para lo cual arrojó sobre el cadáver y las ropas petróleo y aceite común, y les pegó fuego.

Este incendio no tomó incremento por estar cerrados todos los balcones y ventanas y faltar el aire, elemento indispensable para la combustión; pero fué lo bastante para que ardieran las ropas y papeles y se carbonizara el cadáver de la doña Luciana desde la rodilla a la cabeza en su cara anterior, incendiado que hubiera destruido la casa y causado perjuicios y desgracias incalculables si un vecino de la casa no lo notara y pusiera en alarma a todos los inquilinos y diere lugar a que con la pronta presentación de la autoridad y sus agentes se extinguiera el fuego inmediatamente.

En la segunda conclusión califica éstos hechos como constitutivos de un delito de robo con homicidio previsto y penado en los artículos 515 y número primero del 516 del Código penal, y otros de incendio comprendido en el 562 del mismo Código.

Considera en la tercera conclusión como autores de ambos delitos a la procesada Higinia Balaguer y a Dolores Avila Palacios como encubridora del delito de robo con homicidio; y respecto de los procesados José Vazquez Varón, D. José Millán Astray y María Avila Palacios, afirma que no se ha demostrado que hayan tenido participación alguna en los expresados delitos.

Aprueba en la conclusión cuarta la concurrencia de las circunstancias agravantes de premeditación conocida y de abuso de confianza.

En la quinta conclusión pide para la procesada la pena de muerte por el delito complejo de robo con homicidio y la de reclusión perpetua por el de incendio, con la indemnización de 10.000 pesetas a los causahabientes de la interfecta, restitución de

las alhajas y dinero sustraídos, indemnización también de los daños causados por el incendio y pago de una quinta parte de las costas.

Para la procesada Dolores Avila solicita la imposición de la pena de doce años de prisión mayor y obligación solidaria de la devolución de las alhajas y dinero robados, y al pago de otra quinta parte de las costas.

Respecto á los procesados José Vazquez Varela, D. José Millán Astray y María Avila, pide el señor fiscal la absolución libre.

El fiscal propone como prueba, además de la declaración de los procesados, el examen de 128 testigos y el de 19 peritos, que son los forenses señores Bustamante, Sicilia, Bueno, Lozano, Samaniego y Alonso Martínez, el jefe del laboratorio de medicina legal Sr. Vera, los arquitectos Sres. Latorre y Chaves, los veterinarios Sres. Llorente y Leon, los tasadores Sres. Mena y Puente, los calígrafos señores Muñoz y Oordero y los carpinteros Sres. Noriega y Cuellar.

Propone que asimismo se practique una diligencia de inspección ocular en la Cárcel de mujeres, relacionada con la declaración prestada por las presas que manifestaron haber oído frases que se cruzaron entre la Higüita y la Dolores la noche en que se detuvo á esta última.

Solicita también que se use á la causa, como prueba documental, una de las notas halladas en la casa del crimen para que se coteje su letra con la indubitada de doña Luciana Borcino.

Interesa también que el juez instructor de la causa, Sr. Peña, informe acerca de si por algun funcionario público se le hicieron recomendaciones ó advertencias en favor ó en contra de alguno de los procesados, y especialmente de Vazquez Varela y D. José Millán, y si para acordar la entrada de éste á ver á la Higüita recibió indicación, encargo ó mandato de alguién.

Finalmente, propone el fiscal en su escrito que se saque el oportuno testimonio para proceder á lo que haya lugar respecto á la infidelidad en la custodia de presos y al quebrantamiento de coadema, que implicarían las manifestaciones sumariales referentes á ambos extremos.

La causa pasó anteyer á la representación de los ejercitantes de la acción popular para que formulen sus conclusiones dentro del término legal de quinto día.

Telegramas de la mañana

Espías.

Niza 5.—Circular el rumor de que tres alemanes que habitaban en el hotel de Negociantes, eran espías.

Dos de ellos han logrado evadirse. Al otro, que ha sido detenido, se le ha encontrado un paquete con cartuchos del fusil Lebel.

La Cámara de los Comunes

Londres 6.—Ha reanudado sus tareas, sin incidente alguno, la Cámara de los Comunes.

Mr. Sidney Buxton anuncia que presentará en breve una proposición pidiendo se reúna una conferencia europea en Londres para suprimir y perseguir la trata de esclavos.

La Cámara discute el presupuesto de administración civil.

Influencia francesa.

Tánger 6.—A instancias de Mr. Ferand, el Sultán ha destituido al Oaid de Figuig, convicto de trabajar y fomentar turbulencias en la frontera argelina.

La Reina Pia.

París 6.—A las siete y media de la mañana ha llegado á esta población la reina de Portugal, á quien aguardaban en el muelle de la estación el general Brugère, en nombre del presidente de la República, Mr. Dornesio, introductor de embajadores, el conde Walbon y el general Menabris.

Diputación provincial.

Continuó la sesión de ayer en la Diputación, á las siete de la tarde, resultando elegidos los representantes de la corporación para los siguientes cargos:

En la junta de teatros, Sres. Argenta y Galvez Holguin.

En la junta de Sanidad, Sres. Rosa y Pulido.

En la junta de Cárceles, Sr. Guillen, Pósitos, Sr. Briones.

Junta administrativa de los Asilos del Pardo, Sres. Presilla y Aramburo.

Defensa contra la flogera, Sr. Moral.

Idem contra la langosta, Sr. Arroyo.

Subastas, Sr. García Gordo.

Asociación para la Enseñanza de la Mujer, señor Galvez Holguin.

Visitador de las cárceles de Alcalá Chinchón, Sr. Cabello.

Idem de las de Colmenar-Torrelaguna, señor Yañez.

Y bibliotecario, Sr. Marchante.

Se hizo la distribución de la Memoria de la comisión provincial, y se levantó la sesión.

EL PROCESO PRADO

El día 6 se reunió el Jurado que ha de entender en el célebre proceso que preocupa la atención en Francia. Los periódicos de la vecina República dedican largas columnas al asunto, y de Le Temps extractamos los siguientes

Antecedentes.—La víctima.

Camila María Aguetant era una mujer galante, que por el tiempo en que se cometió el crimen—Enero del 86—mantenía relaciones con un tal Mr. Biés, empleado en un Circulo de recreo, que por sus ocupaciones jamás volvía á su casa antes de las tres ó las cuatro de la madrugada. La jóven Camila aprovechaba estas ausencias para visitar los centros de vida alegre, especialmente, el café Americano y l'Eden-Théâtre, en cuyo punto reclutaba á sus amigos, á los cuales echaba de su casa antes de la entrada de Biés.

Pasaba entre sus amigos por muy interesada, atribuyéndole hábitos de orden y economía. Poseía bastantes alhajas y una renta de dos mil francos en valores del Estado. Entre sus alhajas citábase una rivière de diamantes y una perla de brillantes. Contaba á todo el que quería oírlo lo que atoraba, y cuando se le reprochaba su imprudencia, exclamaba: «¡Bah, solo roban á los que ocultan lo que tienen!»

El día 14 de Enero de 1886, Camila pasó la noche, según su costumbre, en el Eden-Teatro, de donde salió á las diez y media acompañada de un jóven vestido con un gabán claro muy corto, amigo suyo desde hacía varios días, y á quien ella llamaba en Americanito.

La doncella Barbe Bur recibió á la pareja cuando ésta llegó á su casa, y después de encender la lámpara del gabinete de su ama, retiróse á la cocina, durmiéndose, sin duda, pues el amigo de Camila María pudo retirarse sin ser oído. Notó la doncella que cuando encendió la lámpara, el acompañante de su señora volvía

obstinadamente el rostro contra la luz, por lo cual no pudo verle.

A eso de las dos la doncella concibió cierto temor de que regresara su amo, y llamó á la puerta de María sin obtener respuesta. Bajó al cuarto del conserje para pedirle consejo, y en esto llegó Mr. Biés. Lleno de furia al saber que su amante estaba con un monsieur, según le confesó balbuceando, subió la escalera, dirigiéndose á la habitación de María, que abrió con dificultad, y se encontró á su querida tendida en cama sobre la alfombra, con la cabeza junto á la chimenea. Creyendo que estaría desvanecida, acercóse para socorrerla, y vió con horror que estaba degollada. La alfombra estaba inundada de sangre junto á la cabeza de la infeliz asesinada, pero la habitación no presentaba el menor desorden; el lecho estaba intacto.

La jóven Aguetant había sido sorprendida mientras hacía su toilette de noche y degollada con un instrumento sumamente cortante. La arteria carótida y la yugular derecha habían sido cortadas rápidamente, y la desgraciada había muerto sin exhaler un suspiro.

El cuerpo no presentaba señal alguna de violencia. Después del asesinato, hombre práctico en el robo, desbajó el armario espejo, en el cual estaban las alhajas de la víctima y 3 ó 4.000 francos, según las declaraciones de su amante Biés. Escapóse sigilosamente burlando la vigilancia de la doncella y de los porteros, y por mucho tiempo todas las investigaciones practicadas por la justicia para dar con el culpable, fueron inútiles.

Prado.

Es este uno de los nombres del supuesto asesino, el cual fué detenido á las diez de la noche del 28 de Noviembre del año pasado, cerca del Sena, después de haber efectuado un robo suad, hiriendo de un tiro de revólver á uno de los agentes que trataron de capturarlo.

Sus antecedentes y estado civil verdadero son desconocidos. El mismo ha escrito sus memorias, llenas de episodios novelescos y atrevidos, pero rodeando su nacimiento de impetrable misterio. La narración de su vida, creen los periódicos franceses que es más bien un producto de su fantasía que la consignación de hechos reales. Ello es que unas veces ha pasado por conde Linska de Castillon, otras por Prado y Rido, nombres todos tan falsos como los de Mendoza, Haro y Grasset, que usó varias veces siempre con el propósito de disimular su identidad, cosa que ha conseguido, pues á estas fechas no se sabe de cierto quién es ni de dónde viene tan siniestro personaje.

Prado.

En el café Americano conoció María á este jóven que se hacía llamar conde de Linska.

Es este un hombre de porte elegante, casado y separado de su mujer, el cual á la sazón vivía con Eugenia Forestier, por él reducida á la mayor miseria, en la calle de Baudin, 11. Esta circunstancia no le impidió declararse á María Aguetant, que le correspondió sin esfuerzo.

Eugenia Forestier.

Era la querida de Prado por la época en que éste asesinó á María. A su casa fué á refugiarse, advirtiéndole aquella en su amante cierta intranquilidad y algunos detalles que la hicieron sospechar algo. Prado estuvo muy inquieto toda la noche, y apenas respondió á las preguntas de Eugenia, la cual advirtió también que aquel tenía un arañazo en una mano. Dijo que se lo había hecho jugando con unos muchachos, y varias veces se levantó para lavarse las manos.

Muy temprano saltó de la cama, y dió á su querida un billete de cien francos, manifestando que se le había dado un amigo.

Cuando Eugenia volvió de comprar las provisiones del día, encontró á Prado quemando su camisa y las botas en el hornillo de la cocina.

Como le preguntara por qué hacía aquello, le replicó el que tenía sus razones para hacerlo. Salió á eso de las cuatro sin afeitarse como de costumbre, porque dijo que había dado su navaja á afillar. Eugenia Forestier dice que nunca ha vuelto á ver la navaja.

Al día siguiente manifestó Prado á su amante que tenía precisión de irse á España. Hizo rápidamente su equipaje, compuesto de ropas nuevas, y los dos con Ibañez, un amigo de Prado, se fueron á la estación de Orleans. Eugenia, sorprendida por esta rápida marcha, no pudo menos de decirle: «Creerías que huyes.» Prado se sonrió y la trató de loca.

Desde Madrid y Zaragoza la escribió diciéndola que sus negocios iban bien, y que le mandaría dinero.

Ibañez llevaba, en efecto, poco después 400 francos, y una carta de Prado diciéndola que la esperaba en Lisboa para irse á América. Eugenia, decidida á seguirle, pidióle más dinero.

Nada de esto se realizó, y donde se reunieron fué en Burdeos.

En distintas ocasiones Prado y Eugenia tuvieron vivas disputas, y á consecuencia de ellas Eugenia supo que su amante había asesinado á María Aguetant. Prado quiso matar á Eugenia, disparándole un tiro, pero sin conseguirlo. Eugenia le juró no delatarle.

Mauricia Couronneau.

Pocas semanas más tarde, el conde Linska de Castillon tomó en arriendo en las cercanías de la ciudad un chalet, perteneciente á la viuda Couronneau y á una hija de pocos años.

Ante éstas, pasaba por un noble polaco, ex-coronel carlista, y hacía el amor á la madre y á la hija, consiguiendo al fin que una y otra le correspondiesen, hasta el punto de hacer vida marital con Mauricia; esto es, con la jóven Couronneau, sin dejar por eso de sostener en una casa de la ciudad á Eugenia Forestier.

Por aquel tiempo ocurrió la llegada á Rouan de un caballero, acompañado de dos señoras. Los tres entraron en una joyería. El caballero pidió joyas de gran valor, y mientras el dependiente fué á buscarlas en la trastienda, aquel extraño del muestrario las que le parecieron mejores, y desapareció.

Aquel sujeto era Linska. La Forestier y Mauricia fueron detenidas como cómplices.

Linska había logrado escaparse á tiempo, pero un mes después era detenido en París, como arriba decimos.

Eugenia Forestier se hallaba en tanto en la prisión de Marenes por el robo de Rouan, con su rival Mauricia Couronneau, que acababa de dar á luz un niño. En aquella prisión la Forestier hizo sus primeras revelaciones.

Trasladada á París, declaró ante el juez de Instrucción M. Guillot, cuanto le había dicho Prado, siendo puesto en libertad provisional pocos días después, por no resultar cargos contra ella.

Esta conserva las señas de una carta que su amante guardaba en la cartera á su regreso de Madrid, después del asesinato de María Aguetant. Las señas son las siguientes: «Comercio de oro, plata y pedrería, 2, Ciudad-Real, Madrid.»

El juez hizo averiguaciones en Madrid, utilizó aquellas señas para enviar á la señora Jimenez, corredora de joyas, en cuyo poder había algunas alhajas, la fotografía de las robadas, y ésta las reconoció. El dueño de una casa de préstamos y la esposa legítima de Prado, á quien éste había regalado un brillante, reconocieron también los facsimiles de las joyas que poseían.

La vista.

En la primera audiencia verificada el día 6 á las once y media, Prado se niega á hablar so pretexto de que el presidente, limitando su derecho, le impedía dar explicaciones en su defensa.

Es interrogado García, que contesta con gran entereza. Declárase ex gobernador, y el presidente le advierte que los gobernadores anteriores á la Restauración carecían de importancia, á lo que García replica con dignidad que eran gobernadores de la nación tan importantes como los actuales.

Del interrogatorio de García parece resultar que es inocente de toda complicidad en los delitos que se persiguen en este proceso.

Signa el interrogatorio de Roberto Andrés. Su culpabilidad se reduce á haber vendido, ignorando su procedencia, dos relojes que Prado le había dado para que los ensenajara.

A continuación es interrogado Lorenzo Ibañez. Confiesa que falsificaba nombramientos de coronel firmados Alfonso (XII), destinados á los carlistas.

Terminados los interrogatorios referentes á los delitos de robos y fraudes de que son acusados los procesados, á las dos y media comienza el referente al asesinato de María Aguetant.

El interrogatorio de Prado sobre este asunto es largo, sus contestaciones son hábiles, algunas veces cómicas. Demuestra pretensiones oratorias y se llama periodista.

Asegura con gran firmeza que las acusaciones formuladas contra él acerca de ese asesinato constituyen una fantasía pura, y en esta camina niega repetidas veces con imperturbabilidad toda conexión en el crimen perseguido.

A las seis y cuarenta de la tarde se suspendió la sesión, á la cual asistieron muchas actrices.

LA GACETA.

Gracia y Justicia.

Acta de nacimiento y presentación del infante que ha dado á luz S. A. la infanta doña Eulalia. Código civil.—Artículos 589 y 608.

Presidencia.

Real decreto declarando mal formada una competencia entre el gobernador de Santander y el juez de instrucción de Rameles. (El decreto de convocatoria de Cortes que vá por separado.)

Hacienda.

Reales decretos nombrando ordenador de pagos de Gracia y Justicia á D. Francisco Goicoechea, vocal de la Junta de clases pasivas; para este último cargo á D. Francisco Armengol inspector general de la Hacienda pública; en la vacante que este deja á D. Adrian Minguez oficial de la secretaría del ministerio; en la vacante á D. Manuel Gonzalez Llana ex gobernador civil, y delegado de Hacienda de Alicante á D. José del Palacio, jefe de administración de tercera clase.

Ultramar.

Código de Comercio.—Artículos 367 al 379. Ley de Enjuiciamiento original para Cuba y Puerto Rico.—Artículos 110 al 125.

Subastas.

Convocatoria y pliego de condiciones para sacar á subasta en las delegaciones de Hacienda de Cádiz, Coruña y Murcia el vapor Liniers anclado en el Arsenal de la Carraca.

Teatros.

LARA.—Ayer fué el estreno de una comedia en dos actos, titulada El verdadero Zaragozano. Aun cuando el argumento de la obra nada tiene de original, y los tipos principales de hombres son antipáticos, el primer acto pasó bien, y con algunos aplausos por algunos chistes de la obra.

En el segundo acto, al desenvolverse la trama, el interés lejos de aumentar decrece.

Tanto el Sr. Rossell como los Sres. Rubio y Sanchez de Leon y la señorita Guerrero contribuyeron con su talento á sacar adelante la obra, que es de D. Santiago Gascon, el cual llamado por el público para aplaudirle, no se encontraba en Madrid, según expresó el Sr. Rossell.

El Sr. Gascon revela talento; pero tiene que estudiar más, y entonces florecerán sus aptitudes.

Estando anoche representándose la cuarta función en el teatro Eslava, se apagó totalmente el alumbrado eléctrico, produciéndose con tal motivo una pequeña alarma en el público.

El alumbrado supletorio no fué bastante á evitar demostraciones y dichos propios de la gente de buen humor que acude á dicho coliseo.

AL MENUDEO.

El coronel Esbri.

Hé aquí lo que anoche contestó La Correspondencia á El Imparcial, cuyo periódico ha dicho que se ha impuesto un mes de arresto á dicho coronel, por defender las reformas militares, y tomar una parte de la propiedad de El Ejército Español: «El Sr. Esbri había obtenido—dice—hace dos meses una licencia para Alagoa (B. d'agos) y Mondariz (Pontevedra), y en este tiempo fué destinado á la reserva de Leon.

Aquel señor coronel no fué á Mondariz, según oficialmente se ha demostrado, y permaneció en Madrid ilegalmente, sin presentarse á las autoridades militares. Cuando éstas tuvieron conocimiento de aquella falta, y conocieron su estancia en esta corte, le ordenaron se presentase ante ellas, y en toces aquel señor coronel dijo que se había de ir á Mondariz.

Esta inexactitud, y la falta anterior cometida, obligaron al capitán general, que no tenía noticia alguna de que el Sr. Esbri tuviese intervención en el periódico El Ejército Español ni en ningún otro, á imponerle el correctivo que juzgó indispensable para castigar las faltas cometidas.

Se vé, por tanto, á lo que quedan reducidas las noticias de El Imparcial, dando ocasión á que La Regencia diga hoy que parece hay interés en mantener cierta agitación con motivo de las reformas militares.

El Sr. Nocedal.

Copiamos de El Correo Español: «Acerca de la salida del Sr. Nocedal de Bar-

celona, hemos oído de origen autorizado lo siguiente:

Este se disponía á salir en el expreso de la tarde de ayer; pero habiendo visto la policía un grupo de más de 400 carlistas en la estación dispuestos, al parecer, á silbarle, recibió orden el Sr. Nocedal en la fonda de suspender su partida hasta el día siguiente, porque saliendo en aquel tren los príncipes de Baviera, no quisieron las autoridades que delante de ellos ó en el camino se hicieran demostraciones que podían ser irreverentes ó interpretarse como dirigidas contra SS. AA.»

Ha ingresado en la Cárcel Modelo el director de la revista alemana Spanien, Sr. Bark, contra quien se había dictado auto de prisión hace algunas semanas.

Habana 6.—Hoy ha salido de este puerto para la Península el vapor-correo de la compañía Transatlántica España.

Buenos Aires 5.—Ha fondeado hoy en este puerto el vapor correo Isla de Luzon.

Habana 5.—En el día de hoy ha fondeado en este puerto el vapor correo de la compañía Transatlántica Ciudad de Cádiz.—Fabra.

Acuerdo de los aceites.

En la Gaceta de hoy se publica un decreto del ministerio de Hacienda, fijando el kilógramo como unidad de aceduo para la exacción del tipo del impuesto de consumos á los aceites de todas clases, establecido en la vigente ley de presupuestos, en lugar de los cien litros que por un error material fué la unidad señalada en las tarifas generales.

Interin se da cuenta á las Cortes de este decreto, continuará llevándose cuenta de las introducciones de aceite, en la forma que determina la orden de 7 de Agosto último.

Para la catedral de Sevilla.

Por el ministerio de Fomento se ha librado á la Junta de obras de la catedral de Sevilla la suma de 38.430 pesetas, autorizándola, además, para la adquisición de materiales.

Uno de estos días, y á fin de que reciban vigoroso impulso las obras, se mandarán 60.000 pesetas como adelanto de la cantidad que se ha de fijar en el presupuesto que está en estudio.

Ayer tarde conferenció con el ministro de Estado el embajador de Alemania.

Segun tenemos entendido, éste participó al marqués de la Vega de Armijo que su gobierno había visto con agrado la designación del señor Rascon para el cargo de representante de España en Berlin.

Leemos en El Imparcial: «París 6 (9'20 noche).—Dícese que las noticias malévolas para España, que á menudo publica el Matin, están inspiradas por los conservadores.»

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde

Los estudiantes de Belfort.

París 6.—La Gaceta de la Alemania del Norte publica una comunicacion dirigida al Canciller del imperio por los estudiantes maltratados en Belfort.

Esta comunicacion dice que el ministerio de Justicia del Gran Duado de Bade hizo saber el 23 de Octubre último á los interesados, que consideraba el incidente de Belfort como terminado, en vista de que han sido inútiles todos los esfuerzos hechos para conseguir que los abogados franceses se encargasen de la defensa de dichos estudiantes.

Felicitación.

Copenhague 6.—Se espera en esta capital al archiduque Guillermo, encargado por el Emperador de Austria de felicitar al Rey de Dinamarca con motivo del 25 aniversario de su elevacion al trono.

El fusil Lebel.

París 6.—El consejo de Guerra del 4.º cuerpo de ejército, ha abanzado á un sargento de la reserva acusado de haber querido hurtar un cartucho del sistema Lebel, durante los ejercicios militares.

En el consejo no se pudo probar la culpabilidad de dicho sargento.

Sir Clare Ford.

Londres 7.—The Daily Chronicle publica esta mañana un despacho de Viena diciendo, que circula allí el rumor de la dimision del Sr. Paget, embajador de la Gran Bretaña en aquella capital.

Añade que será sustituido por sir Clare Ford, embajador en Madrid.

No se sabe quién será nombrado para el reemplazo de éste en el caso de confirmarse la noticia dada por The Daily Chronicle.

Rusia y el Vaticano.

Viena 7.—Median activas negociaciones entre el Nuncio de Su Santidad en esta capital y la corte de San Petersburgo para el establecimiento de una legacion rusa cerca del Vaticano.

La eleccion de los Estados Unidos. Londres 7 (7:30 mañana).—Los despachos recibidos esta madrugada sobre la eleccion presidencial de los Estados Unidos, no dan todavía ningun dato definitivo.

Las suposiciones sobre el resultado de la eleccion son contradictorias.

Las últimas noticias creen que Harrison, candidato republicano para la presidencia de la República, obtendrá ventajas en el Estado de Nueva York, á pesar de haber sido elegido alcalde de dicha ciudad el Sr. Grant, candidato demócrata.

Continúan atravesándose considerables apuestas en los Estados Unidos sobre el resultado de la eleccion, cotizándose siempre más alta la candidatura de Cleveland.—Fabra.

En el Africa Central.—Inglaterra y Alemania. —Trata de negros.

Londres 7.—Cámara de los Lores.—Sesion de la noche última.

El primer ministro, marqués de Salisbury, declara que á consecuencia de los últimos sucesos, Alemania ha vuelto á tomar medidas más eficaces para impedir la exportacion de esclavos y la importacion de armas en el Africa oriental.

Añade que Inglaterra ha resuelto asociarse al empleo de dichas medidas, las cuales serán puramente navales.

Dice que Francia, por su parte, ha consentido en reconocer el bloqueo de la costa oriental africana.

En virtud de este reconocimiento, Inglaterra tendrá el derecho de visita de todos los buques mercantes, sea cual fuere su bandera.

Termina manifestando que Francia enviará un buque de estación en las aguas de Zanzibar para cooperar á la acción de Inglaterra y Alemania.

Londres 7.—Publica hoy The Standard un despacho de Berlin, anunciando que Portugal se unirá á los demás Estados europeos en su acción paralela en el Africa Oriental.

Añade que median sobre el particular negociaciones entre Lisboa y Berlin, las cuales quedarán terminadas probablemente esta semana.

París 7 (1'20 tarde).—Los periódicos de esta tar-

de publicarán la siguiente nota que acaba de comunicarse a la Agencia Havas.

El discurso de lord Salisbury alude a las impresiones recientemente cambiadas en París entre el Sr. Goblet y los embajadores de Inglaterra y Alemania.

Tenemos motivos para saber que nuestro ministro de Negocios extranjeros, admite el derecho de visita, bajo el punto de vista de la importación de armas de guerra, y como consecuencia del bloqueo temporal limitado.

En cuanto a la trata de negros, es exacto que independientemente de las instrucciones enviadas desde hace algunas semanas sobre la vigilancia que deben ejercer nuestros buques de guerra, el gobierno se propone afletar a dicho servicio un buque destacado de la división naval del Océano indico.

Para el Congo.

Londres 7.—A juzgar por un telegrama de Zanzibar que inserta The Times, el cónsul de Bélgica en aquella isla ha contratado con condiciones muy onerosas 100 zanzibianos con destino al Congo.

Francia y el Quirinal.

París 7.—El Diario Oficial publica el decreto nombrando al Sr. Meriani embajador de Francia en la corte del Quirinal.

Bombas de dinamita.

París 7.—Durante la noche última han reventado en París bombas de dinamita en dos agencias de colocaciones de criadas y dependientes de comercio, situada una en la calle de Boucher, y la otra en la calle Franciscana.

Los daños ocasionados por los proyectiles son considerables; pero afortunadamente no hay que lamentar ninguna desgracia personal. No han sido descubiertos los autores de este delito, el cual se atribuye a los huelguistas.

Mercado de vinos.

París 7.—Continúan encolmadas las transacciones en nuestros mercados de vinos. Hasta ahora se han presentado pocos vinos nuevos franceses.

Las noticias que se tienen de los diferentes centros de producción de este país, convienen en que la fuerza alcohólica resulta este año inferior al pasado.

El Rey de Annam.

París 7 (10 tarde).—Un despacho que acaba de recibir el ministro de Marina y de las Colonias, fechado hoy en Saigon, anuncia que el ex rey de Annam ha caído prisionero, así como el hijo de su ministro, el cual ha sido muerto. Como se recordará el rey y Thuyet después de los sucesos de Hue, se habían refugiado en las montañas desde donde proseguían la guerra contra los franceses.

Emigración al Rio de la Plata.

Londres 7.—Según en aumento la emigración de europeos al Rio de la Plata.

Durante el pasado mes de Octubre han desembarcado en Montevideo más de 1500 inmigrantes y en Buenos Aires unos 18.600, la mayor parte procedentes de España e Italia.

Elección presidencial en los Estados Unidos.

Nueva York 7.—Según los despachos recibidos esta mañana, el candidato republicano Harrison ha obtenido mayoría en el Estado de Connecticut.

Es probable que también la obtenga en la Indiana y en otros Estados septentrionales.

En este último caso, sería segura su elección de presidente de la República.

El Herald de Nueva York, en su edición de esta mañana, dice que es dudoso el resultado de las elecciones en la Indiana, Nevada y California.

Nueva York 7 (10 mañana).—Considerase segura la elección de Harrison.

Calculase en 218 comisionarios favorables a Harrison, contra 183 a favor de Cleveland.—Fabra.

La duquesa de Medinaceli.—Banquete.

De nuestro corresponsal recibimos a la hora de cerrar esta edición el siguiente telegrama: Barcelona 7 (4 tarde).

Director de EL CORREO.

En este momento termina el espléndido almuerzo con que la señora duquesa de Medinaceli, para solemnizar la obtención de dos medallas de oro en nuestro gran certamen universal, y agradecida a los obsequios de que ha sido objeto durante su estancia en esta ciudad, ha ofrecido a la prensa, a todos los elementos que han intervenido en la Exposición, y a algunos, muy pocos, amigos particulares.

El banquete se ha celebrado en el gran salón del piso principal del restaurant del Parque, artísticamente adornado bajo la dirección del jardinero municipal, D. Ramon Oliva. El aspecto que presentaba era deslumbrador. Los caballeros de frac y corbata blanca, y las señoras, ricamente ataviadas, vestido alto sin sombrero.

Lista de los invitados.

Presidentes honorarios de la Exposición: Gobernador civil.—Capitan general del Principado.—Ilmo. señor obispo de la diócesis.—Rector de la Universidad.—Regente de la Audiencia, con sus respectivas señoras los dos últimos.

Presidente efectivo: Excmo. Sr. D. Francisco de P. Rius y Taulet, y señora.

Vicepresidentes: D. Manuel Durán y Bas, y señora.—Marqués de Comillas, y señora.—Don José Ferrer y Vidal.

Comisario régio: Excmo. Sr. D. Manuel Girón.

Secretario de la comisaría: Sr. Jordana.

Comisión central de la junta directiva de la Exposición: Excmo. Sr. D. Camilo Fabra, y señora.—D. Francisco Lopez Fabra, y señora.—D. Federico Marset, y señora.—D. Evaristo Arnús, y señora.—D. José Vilaseca y Moga, y señora.—D. Ferrerico Nicolau, y señora.—D. Ramon de Manjarrés, y señora.—D. Bernardino Martorell y Montells.—D. Francisco Gumá, y señora.—D. José Juan Cabot, y señora.—D. Pedro Casas, y señora.—D. Juan Coll y Pujol.

D. Pedro Despax y señora.—D. José Farnés y señora.—D. Ignacio Fontrodona y señora.—Don Mariano Fuster y señora.—D. Manuel Henrich y señora.—D. Ignacio Pons Más y señora.—Don Félix Soler y Catalá y señora.—D. Manuel González.—D. Juan Sol Ortega y señora.—D. José Vidal Rivas y Torrents y señora.—D. Agustín Vilamata y señora.

Delegado general de la Exposición: D. Luis Rouvier y señora.

Arquitecto director de las obras: D. Elias Rogent y señora.

Secretario general de la Exposición: Don Carlos Pirozzini Martí.

Jurado: D. Pedro B. Casamayor, cónsul general del Uruguay.—Marqués de Camps y señora.—Silvio Thos Codina y señora.—D. F. Schench, cónsul general de los Estados Unidos.—D. Mariano Parrellada y señora.—D. Félix Macía Bonaplata.—D. José Ramon de Luanco.—D. Bartolomé Robert y señora.—D. José Mascajó Casella.—D. Juan Martínez Illasaca y señora.—D. Adolfo Scheli y señora.—D. Juan Montserrat Archs y señora.—D. Angel de Romero y señora.—D. Joaquín Rubio Ors y señora.—Mar-

qués de Sentmanst y a hora.—D. Luis de Alfonso.

Directores de las sociedades de crédito siguientes: Banco de Barcelona, Banco Hispano Colonial, Crédito Mercantil, Sociedad Catalana General de Crédito y Banco de España.

Presidencia: Directores de los periódicos Diario de Barcelona, El Diluvio, Correo Catalan, La Publicidad, La Dinastia, Diario Mercantil, El Barcelonés, La Vanguardia, El Noticiero Universal, La Nación, La Reinatense, El Suplemento, Diario de Cataluña, Ilustracion Artística, Ilustracion Ibérica, La Ilustracion y La Exposición.

Además han sido invitados D. Pedro Coll Rataflutis, corresponsal de La Epoca, D. Emilio Ferrarí, D. Isidoro Fernandez Flores y el corresponsal de EL CORREO.

El menú, redactado en español con el título de «Lista del almuerzo» y servido por D. Martín Pagés, contenía los siguientes manjares:

«Ostras de Marennes.

Sopas.—Puré de cangrejos a la francesa.—Crema de aves a la imperial.

Entremeses.—Pescado: Saimon del Rhin en salsa ginebrina.

Entradas.—Filete de ternera a la Richelieu.—Pastel de perdices.—Higado de pato en gelatina.

Ponche de Kirach.

Legumbre.—Alcachofas a la Duquesa.

Asado.—Opciones de Mans con trufas.

Ensalada rusa.

Platos de dulces.—Budín al Sabayon.—Quesos helados.

Postres diversos.

Café.—Licores.—Oligarros.

Vinos.—Sauterne.—Jeréz (Gonzalez Byas).—Saint Estephe.—Champagne (viude Cliquot).

Presidía la mesa en forma de herradura (ocupado el hueco por artístico jardín), la duquesa de Medinaceli, quien tenía a su derecha al alcalde constitucional, en representación de la ciudad, y a su izquierda al rector de la Universidad y a la señora del alcalde.

La duquesa lucía rico vestido de raso blanco, ostentando el célebre collar de la reina María Antonieta.

A los postres levantóse el alcalde y pronunció un discurso poniendo de relieve al vivo interés de la duquesa de Medinaceli por la agricultura e industria españolas, y su profundo cariño por la patria. Recuerda que hace un año fué obsequiado con un banquete por la duquesa, en el cual le dió alientos para llevar a feliz término la Exposición.

Manifestó que si la duquesa ostenta valiosos títulos nobiliarios por sus ascendientes, acaba de conquistar timbres de gloria en el trabajo, obteniendo dos medallas de oro en honrosa lid con los extranjeros.

Este ejemplo de protección a la producción nacional, dice el Sr. Rius que debe ser imitado por todas las damas españolas.

Terminó brindando por tan ilustre expositora.

El rector de la Universidad se levantó a dar las gracias a los comensales, en nombre de la duquesa, por haber aceptado la invitación.

El Sr. Ferrer y Vidal leyó una poesía dedicada a la reina de la fiesta.

El Sr. Arnús, por la galantería española, dignamente representada por la duquesa de Medinaceli.

En nombre de la prensa brindó elegantemente el Sr. Serrate, redactor de El Diario Mercantil, rogando a la duquesa dirija sus miradas al célebre monasterio de San Pedro de Roda en Ampurias, procurando que se reconstituya monumento tan maravilloso.

El alcalde en nombre de la duquesa declaró que atendería el ruego de la prensa.

El Sr. Mencheta pidió que la duquesa fuese declarada hija adoptiva de Barcelona, como título catalán que produce, trabaja y paga.

El corresponsal de Pall Mall Gazette, brindó por España, por la Exposición, por las damas españolas y por la duquesa de Medinaceli.

Cerró los brindis el Sr. Durán y Bas, en nombre de la comisión ejecutiva de la Exposición.

En el exprés de mañana regresó a Madrid la duquesa, altamente satisfecha.—Cabañero.

El Sr. Romero Robledo.

Ayer visitó el Sr. Romero Robledo la Exposición de Barcelona, acompañado de varios amigos, asistiendo por la noche al banquete dado en casa del Sr. Castell.

Hoy han asistido todos los reformistas a la misa en la catedral por el eterno descanso del Sr. Cossío.

Esta noche comerá en casa del Sr. Saforcada, y a las nueve habrá un té en el teatro de la Opera, al que asistirán todas las familias de los reformistas y el Sr. Romero.

El jueves se celebrará en el teatro de la Opera una asamblea del partido reformista. El Sr. Romero pronunciará un discurso en sentido proteccionista.

El sábado obsequiarán al Sr. Romero con una gira campestre.

Barcelona 7 (4 40 t.).—(Urgente.)

Director CORREO.

Los romeristas han celebrado esta mañana en la catedral misa por el alma del Sr. Perez Cossío. El concurso, grande.

El Sr. Romero Robledo ha almorzado en Miramar.

Ahora visita la Exposición.

Esta noche concurre a la velada en el teatro de la Opera.—Cabañero.

Una comisión del Centro Industrial de Cataluña ha visitado en Barcelona al Sr. Balaguer y rogándole que entregue a S. M. la Reina Regente un servicio de mantelería, tejido por la fábrica de Sard, con algodones filipino.

Telegramas de Huesca dicen que ha sido nombrado presidente de la Diputación, el diputado fusionista Sr. Loscertales.

La Regencia escribe hoy un vehemente artículo contra el caciquismo de Almería, del cual tomamos estos conceptos:

«Mucha falta hace el ferrocarril de Linares a Almería, porque beneficiaría a importantes comarcas; muy urgente es la realización de otras obras públicas que han de dar ocupación a miles de obreros y facilidades al desarrollo de la industria y del comercio, pero lo primero que necesita Almería es que se ponga freno al escandaloso caciquismo que allí impera.»

La protesta de la Diputación de Madrid.

Dice El Liberal que el Sr. Fernandez Gomez redactó anoche el recurso que las minorías de la Diputación provincial de Madrid, entregarán hoy al gobernador contra la validez de su constitución.

Se funda el recurso, entre otras razones, en el real decreto sentencia del Consejo de Estado, fecha 3 de Enero de 1885, que resolvió un caso completamente igual en la provincia de Teruel.

Según El Liberal, las minorías no quieren volver a la Diputación hasta que no se despa che el recurso.

A su vez dice La Iberia, que según el art. 28 de la ley, el gobernador tiene derecho a presidir las sesiones, y sobre todo dice que los diputados de las minorías reaccionaron, con sus votos, la legitimidad de todo lo hecho, supuesto que intervinieron en todas las votaciones.

Mañana se reunirá el consejo federal.

En esta reunión es casi seguro que dará cuenta el Sr. Pi y Margall de su Manifiesto.

Algunos periódicos dicen que a esta reunión no concurrirá el Sr. Coll, representante de Santander; pero que vendrá de Barcelona el señor Vallés.

Por cierto, que aunque suavemente, ya principia hoy La República a mostrarse displicente con el Consejo federal.

Inscripción del Infante.

Esta tarde, a las dos, se ha verificado la ceremonia de la inscripción en el registro civil del Infante D. Luis Fernando, hijo de los Infantes doña Eulalia y D. Antonio.

Han sido testigos los Sres. Sagasta y duque de Medina Sidonia, asistiendo también al acto S. M. la Reina Regente, SS. AA. RR. las Infantas doña Isabel y doña Paz, el Príncipe Fernando de Baviera y el capitán general.

El ministro de Gracia y Justicia ha autorizado el acto, como notario mayor del reino.

Han sido también testigos en la inscripción del registro civil del augusto hijo de la Infanta doña Eulalia, los marqueses de Peñaforida y Montehermoso; el capitán general y el coronel de húsares, Sr. Aldecoa.

El bautizo será el día 19.

S. A. sigue muy bien.

EL SEÑOR CANOVAS EN SEVILLA

LOS PARTES DE HOY.

(DE ORIGEN OFICIAL.)

Sevilla 7.

Además de dar estos despachos muchos pormenores, ya adelantados por los corresponsales, consignamos, como de más relieve, estos hechos:

Los silbidos, al principio, fueron pocos, profundos por reducido número de personas, que se supone generalmente eran estudiantes y republicanos.

Las agresiones personales partieron de un grupo de conservadores, lo mismo las que hubo por la tarde, a poco de salir el Sr. Cánovas de la estación, que las producidas más tarde frente a la casa del conde de Casa-Galindo.

Recelando los conservadores que pudiera haber silba, organizaron elementos para apalearlo a los que silbaban.

En el primer choque, fuera de la estación, tomaron parte tres conservadores, que bajaron de sus coches baston en mano, y algunos individuos que silbaban: resultó herido un redactor del periódico zorrillista La Avalancha, el cual no hizo uso de un revólver que sacó, por arrebatárselo un agente de orden público.

A poco de entrar el Sr. Cánovas en casa del conde de Casa-Galindo, y como de un grupo salieron silbidos, bajaron los Sres. Sanchez Bodoia, Villaverde y diez ó doce conservadores más, para apalearlo a los que silbaban.

El gobernador, que desde el primer momento se había situado en la acera del Museo, frente a la casa del conde, acompañado del teniente coronel de la Guardia civil, y que trabajaba por evitar toda manifestación, se interpuso entre los que iban a venir a las manos, produciéndose un fuerte altercado con el Sr. Sanchez Bodoia, diciendo el gobernador a éste y a sus amigos que no podía consentir que nadie se hiciera justicia por su mano.

Al ruido del altercado, se reúnen los grupos; sigue la polemica, y entonces el gobernador hizo comprender que no podía tolerar que siguiese semejante incidente.

El gobernador volvió entonces a ordenar a los grupos que se disolvieran, usando palabras persuasivas; y los grupos se disolvieron, dando vivas al gobernador.

Otro de los heridos curados en la Casa de Socorro es D. José Guerra, que tiene dos heridas contusas de pronóstico reservado.

El gobernador añade en estas referencias además, que el recibimiento hecho al Sr. Cánovas por sus amigos ha sido verdaderamente entusiasta; que visitó a última hora de la tarde al jefe de los conservadores; que por la noche, viendo que seguía la excitación en los ánimos, confirió con el capitán general, para en previsión de otros sucesos, tomar de comun acuerdo, las medidas convenientes; y, por último, que los conservadores que han usado de medios materiales contra los grupos, han sido una minoría del partido.

Sevilla 7.

La prensa sevillana de hoy por la mañana expresa estas impresiones: Los periódicos conservadores piden el relevo del gobernador.

La prensa liberal, la independiente, la reformista y la republicana, aplauden al gobernador, diciendo que a su comportamiento se debe el que no hubiese ayer un conflicto serio.

En general, esta prensa dice que la exacerbación de las pasiones se debe a la actitud agresiva de los conservadores.

Sevilla 7 (2 tarde.)

El Sr. Cánovas ha salido hoy por la mañana a dar un paseo por el río, tomando el gobernador las medidas de precaución y seguridad que le han parecido convenientes.

Los estudiantes habían pedido permiso para una manifestación pacífica; un grupo de 80 personas que insistía en ciertas demostraciones, ha sido disuelto.

Los estudiantes se reúnen a la una en la Universidad, y para evitar lo que pudiera suceder, el gobernador pide una compañía de infantería al capitán general, para que se sitúe frente a la Universidad.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Sevilla 7 (3 45 tarde.)

Director CORREO.

La visita de hoy por la mañana del Sr. Cánovas, ha sido para visitar un vapor de los señores Ibarra y las obras del Guadalquivir.

Al muelle ha sido mandado, por precaución, fuerzas de orden público y Guardia civil, y algunos me dicen que también hay alguna caballería.

Reunidos los estudiantes en manifestación tranquila a las dos de la tarde en la plaza del Museo, presentose ante ellos el gobernador, completamente solo, exhortándoles a que no turbasen el orden y se disolvieran pacíficamente.

Escuchadas las razonadas consideraciones del gobernador, retirase los manifestantes pacíficamente, dando vivas al gobernador.

Los estudiantes se proponen redactar una protesta, que publicarán mañana los periódicos de la localidad.

Han visitado, al efecto, las redacciones. La manifestación termina tranquilamente en la plaza de San Fernando; después de haber hablado algunos estudiantes y periodistas desde el balcón de la cervetería de la calle de las Sierpes: concluye todo con vivas a la libertad y al gobernador.

Orden completo a la hora en que telegrafio.—El corresponsal.

Círculo de la Union mercantil.

El comité nombrado para gestionar las modificaciones que deban hacerse en la ley de alcoholes, continúa con la mayor actividad sus trabajos.

Dicho comité advierte que todas las corporaciones, empresas y particulares que perjudicados por dicha ley quieran reclamar contra ella, deben enviar notas de sus reclamaciones a la secretaria del mismo (Carretas, 14) para unir las a la exposición que ha de presentarse a las Cortes en cuanto éstas se reúnan.

La Junta provincial de Instrucción pública de la provincia de Madrid, ha recibido de la Hacienda, y por recargos municipales, 67.000 pesetas para pago del personal y material de las escuelas públicas.

Bajo la presidencia del Sr. D. Ignacio Suarez García, se inauguraron anoche en la Real Academia de Jurisprudencia los cursos prácticos de Derecho, en los que se han inscrito 35 académicos.

El Sr. Suarez García pronunció un elocuente discurso encomiando la utilidad e importancia de esos cursos, que en el año pasado dieron un brillantísimo resultado. En el presente año serán dirigidos por los Sres. Argota, Moret, Montaus y Otózaga.

Diputación provincial.

La sesión de esta tarde ha carecido de interés: se han aprobado varios dictámenes de la anterior comisión provincial, excepto el referente a pensiones, que ha quedado sobre la mesa, y se levantó la sesión.

Tampoco hoy han entrado en la sesión las minorías.

Muertos ilustres.

Italia y Roma tienen que lamentar en estos días tres muertes sensibles: la del cardenal Massoli, uno de los más distinguidos prelados de Propaganda Fide, elevado a la púrpura el año 1884; la de la princesa Corsini, una de las más ilustres familias de Florencia, y la del príncipe Falconieri de Roma, en cuyo palacio habitó el actual Pontífice Leon XIII antes de ser proclamado Papa.

Sociedad ginecológica.

El domingo próximo, a las dos de la tarde, inaugurará el curso académico de 1888 89 la Sociedad ginecológica española en el local que ocupa la Real Academia de Medicina.

El discurso de apertura, del que se ha encargado D. Leandro Urrecha, versará sobre «La cefalotripia, la operación cesárea y la versión.»

Ayuntamiento.

Ha celebrado sesión bajo la presidencia del Sr. Abascal, esta tarde.

Fue aprobada el acta y varios dictámenes; de éstos, el de más importancia es el referente a la construcción de la nueva vía, que partiendo de la calle Mayor, ha de enlazar con la Puerta de San Vicente.

Después se reunió el Ayuntamiento en sesión secreta, que también ha sido breve, tratándose en ella de la jubilación de un empleado.

Ateneo Antropológico.

Esta Sociedad celebró ayer sesión pública extraordinaria en el salón de grados de la facultad de Medicina con objeto de elegir la junta directiva que ha de regir esta activa corporación durante el curso académico actual, quedando aquella constituida en la forma siguiente:

Presidente honorario, Ilmo. Sr. Dr. D. José de Letamendi.—Presidente efectivo, doctor don Fernando Calatravejo Valladares.—Vicepresidente, D. Eulogio Martín Higuera.—Secretario general, D. Ricardo Nuñez Rodríguez.—Secretario de actas, D. Narciso Cuesta y Orduña.—Vocal primero, D. Gabriel Aguado Lapeyra.—Vocal segundo, D. Antonio Frontera Esterlich.—Tesorero contador, D. Gregorio Cardiel Nieva.—Bibliotecario, D. Eulogio Hernanz Gomez.

La Infanta doña María Teresa de Baviera ha pasado el día en Aranjuez.

En el exprés de Andalucía han llegado hoy los Sres. D. Manuel Silveira y el marqués de Gracia-Real.

Muchas personas distinguidas de la sociedad madrileña, han estado hoy en Palacio a inscribirse en las listas de los Príncipes de Baviera.

Han sido agraciados por el presidente de la República francesa con el gran cordon de la Orden de la Legion de Honor, los Sres. D. Cristiano Martos y marqués de la Habana.

Esta tarde se ha reunido en el ministerio de Estado la junta de la Obra Pia, para dar posesión a los nuevos vocales señores vizconde de Campo Grande y Alvarez Peralta, que han reemplazado a los Sres. Prendergast y Romea.

BALANCE DEL DIA.

Los telegramas que hoy hemos recibido sobre fiestas en Barcelona y sucesos en Sevilla, son tan extensos, que nos dejan poco espacio para esta sección; y por tanto, vamos a aprovecharlo, usando de las menores palabras posibles.

En primer término, los que dudaban de que el decreto convocando las Cortes se publicase

hoy en la Gaceta, se habrán persuadido de su error.

En primera plana vá el texto íntegro de este decreto.

También publicamos por separado noticia de la inscripción en el registro civil del nuevo Infante, dado á luz el día 5 por la Infanta doña Eulalia; despues de cuya ceremonia ha pasado largo rato á pié por la Castellana S. M. la Reina, acompañada de la Infanta doña Paz y de las Princesitas.

Peró hoy, por cima de todos los sucesos, sueñan las noticias que se van recibiendo y los comentarios que se hacen sobre los incidentes ocurridos en Sevilla (cuyo aspecto político apreciamos en primera plana con las reservas que son prudentes) y sobre los sucesos, no menos significantes, que hoy han ocurrido en la refriada capital, según por separado pueden apreciar nuestros lectores, examinando los despachos telegráficos.

Esta tarde los círculos políticos de Madrid no se han ocupado de otra cosa, notándose una gran exacerbación en los conservadores; pero también se ha observado, que en general en los otros partidos hay menos benevolencia para juzgarlos ahora, que cuando las ocurrencias de Zaragoza.

Ciertamente que las herosas juiciosas censuran y condenan que se reciba á albidos, por grupos más ó ménos numerosos, al Sr. Cánovas, que como ciudadano merece ser respetado en su derecho, y como hombre ilustre es digno de las mayores consideraciones; pero también la actitud agresiva que se atribuye á los conservadores de Sevilla, la destemplanza con que tratan á todo el mundo, y los raptos de mal humor del Sr. Cánovas, les suscitan una hostilidad que en el hervor de las pasiones hasta á veces dificultan los juicios de la imparcialidad.

De todos modos, lo ocurrido en Sevilla, se ve que ha tenido más significación que la que pudo crearse en los primeros momentos.

La elección presidencial en los Estados Unidos, principió ayer, y terminarán mañana los escrutinios de compromisarios. Hasta ahora, los datos conocidos son favorables al candidato republicano Mr. Harrison.

Ha sido muy brillante en Barcelona, la fiesta hoy allí celebrada en honor de la duquesa de Medinaceli, según los extensos despachos, que por separado publicamos.

Mañana, Consejo de ministros, bajo la presidencia de S. M. la Reina.

BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DE HOY 7 DE NOVIEMBRE

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Últimos precios, FONDOS PÚBLICOS, Últimos precios. Includes entries for 4 p. 100 int. e., Id. tit. pequeños, Id. fin de mes, etc.

Continúa sostenido el cambio, si bien las operaciones limitadas á corto número. El 4 por 100 interior al contado ha oscilado entre los cambios 78 por 100 y 72'90, siendo el último publicado 72'95.

El 4 por 100 exterior de 71'85 á 74'65, cerrando á 74'70 en operaciones de partido. La Duda amortizable al 4 por 100 de 88'75 á 85, indicándose despues de la hora oficial á 86'70.

Los billetes de Cuba de 100'30 á 108'50, último cambio cotizado; pero cerrado el parquet queda como corriente el cambio de 102'45.

Las cédulas del Banco Hipotecario al 6 por 100, á 104'80, y las del 5 por 100, á 104'60 y 40.

Las acciones del Banco de España á 416 y 416'50. Las de la Compañía de tabacos, á 107 y 107'50.

Boletín. A las cinco.—4 por 100 interior contado y fin de mes, en firme, 72'90 diétero.

Partes telegráficas. París 7.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, á 78'5 S. Despues, 78'43 y 78'50; 3 por 100 francés, 82'62 y 82'57.

Londres 7.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, á 72'78.

París 7 (816 h.)—4 0/0 exterior, 78'58.—8 0/0 francés, 82'67.—5 0/0 italiano, 96'95.—Otomano, 58'75.—4 0/0 turco, 15'80.—Egipto, 414'87.—Pana má, 255'00.—Norte, 328'75.—Rio Tinto, 658'75.—4 0/0 húngaro, 85'12.—Nuevo Cubano, 502'50.—8 0/0 portugués, 64'00.—Tharsis, 166'25.

Londres 7 (2 00 t.)—4 por 100 exterior, 72'75.—Consolidado, 97'50.—Rio Tinto, 25'74.

El Banco general de Madrid se encarga del cobro de toda clase de cupones.

Temperatura. La temperatura de hoy en Madrid, á la sombra, según las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (Príncipe, 12), es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 5° sobre 0. A las doce de la misma, 15° sobre 0. A las cuatro de la tarde, 12° sobre 0. La máxima fué de 16° sobre 0. La mínima, de 4° sobre 0. El barómetro marca 708 milímetros. Lluvia ó viento.

Cultes. Santo de mañana.—San Severiano. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de Santa María, donde continúa la

novena de Nuestra Señora de la Almudena; á las diez habrá misa mayor, y por la tarde, á las cuatro, rosario, novena y sermón que predicará el señor Yagüe, terminando con reserva.

Novena de Animas.

Continúan las novenas en sufragio de las benditas Animas del Purgatorio, y predicarán: En San Ginés, el Sr. Mazzaños. En Santiago, el Sr. Barbajero. En San Millán, el Sr. Malado. En San Pedro, el Sr. Belda. En San Lorenzo, el Sr. Ballesteros. En San Sebastián, el Sr. González Amor. En San José, el Sr. Virués. En San Antonio del Prado, el P. Garzon. En la Visitación, el P. Rodrigo. En el Espíritu Santo, el Sr. Rizo.

Misa de Animas.

Sigue celebrándose, y serán oradores: En San Justo, el Sr. Montalbán. En Santa Cruz, el Sr. Seo. En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, el Sr. Garamendi. En San Ignacio, el P. Pedroso. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Concepcion en San Pedro, Capuchinas; Santiago, San Marcos, Monserrat ó Concepcion (barrio de Salamanca) ó la de la Medalla Milagrosa en San Ginés.

Espectáculos para MAÑANA.

Español.—5ª de abono.—T. 2.º impar.—A las 8 1/2.—D. Juan Tenorio. Comedia.—T. 2.º.—A las 8 1/2.—El Enemigo.—El gorro del tío. Príncipe Alfonso.—Sociedad artística.—A las 8 1/2.—El soldado de San Marcial. Lara.—2.ª serie.—T. 1.º impar.—A las 8 1/2.—En plena luna de miel.—A las 9 1/2.—A todas y á locas. A las 10 1/2.—El verdadero Zaragozano.—A las 11 1/4.—Segundo acto. Estiava.—A las 8 1/2.—El gorro frigio.—A las 9 1/2.—Los trasnochadores.—A las 10 1/2.—Juanito Tenorio.—A las 11 1/2.—Las Virtuosas. Martín.—A las 8 1/2.—Grandes y chicos.—A las 9 1/2.—Lucifer.—A las 10 1/2.—Tengo un niño chiquitín (extrano)—A las 11 1/4.—Lucifer. Círculo de Físico.—A las 8 1/2.—La vuelta al mundo.

Imprenta de EL CORREO, á cargo de F. Fernandez. San Gregorio, 8.

14, PRINCIPE, 14. ALMACEN DE ALFOMBRAS 14, PRINCIPE, 14. Inmensos surtidos acaban de recibirse en dibujos especiales y grandes novedades en terciopelos, brúselas, moquetas y fieltros. Género inglés especial para pasillos, recibimientos y cuartos interiores. TAPICES EN GRANDES TAMAÑOS. TELÉFONO 1.200 14, PRINCIPE, 14 TELÉFONO 1.200

IMPORTANTISIMO FLUIDO VITAL.—Remedio el más absoluto para curar la impotencia, pérdidas seminales, debilidad general, nervios, parálisis, mielitis, etc. JUICIOS FACULTATIVOS.—El Fluido Vital es merecedor al más alto y al único premio que ha de discernirse entre todos los específicos en competencia con respecto á la originalidad y adiantos que revela.

CONTRA LA TISIS. Gran descubrimiento. Para el primer grado, Antiseptis del Dr. Audet (2 pesetas caja). Para el segundo y tercer grado, Píldoras Antisépticas del Dr. Audet (10 pesetas caja). Son estos medicamentos la última palabra del tratamiento de la tuberculosis.

NUESTROS TALLERES DE JOYERIA FUNDADOS en 1868 continúan sus trabajos con la mayor rapidez desde las ocho de la mañana hasta las once de la noche. Los grandes pedidos que durante el mes anterior hemos tenido, nos han obligado á establecer una seccion especial dedicada exclusivamente para las obras de encargo, pues convencido el público de las inmensas ventajas de estos talleres, nos favorece de tal manera, que son insuficientes las diversas máquinas y los 32 operarios que á la vista del público trabajan. LA VENTA de riquísimas alhajas y piedras preciosas se encuentra en iguales condiciones que los talleres, pues vendemos las joyas por su valor intrínseco; porque estas fabricadas en la casa, apenas cobramos hechura. La infinidad de compradores que en el pasado mes se han surtido en esta casa, no han podido por menos de comprender la notable diferencia y más al hacer una comparación, entonces se han encontrado que nuestras alhajas resultan á la mitad de precio y las hechuras á una tercera parte. Nosotros nos proponemos tener beneficios, pero éstos limitados, y también nos proponemos hacer conocer el precio verdadero del mercado para que el público pague por las alhajas lo que debe pagar y no los fabulosos precios que hasta aquí ha venido pagando. EN NUESTRO SALON DE VENTAS tenemos expuestos collares, diademas, aderezos en brillantes, rubies, perlas, zafiros y esmeraldas, un grandísimo surtido en aretes, solitarios de orla y doble orla, brazaletes, imperdibles y sortijas, todo en riquísima pedrería, teniendo además 2.000 dibujos é infinidad de objetos en oro y plata propios para regalos y que vendemos en iguales condiciones, siempre 33 por 100 más barato que las tiendas donde venden alhajas. 2, PRADO, 2, PRAL.

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR GRAN FÁBRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS Especialidad en Egús de tocador KAWANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTANA, extractos superfinos para el pañuelo, y en todas clases de perfumería. PEREDA Y COMPAÑÍA.—SANTANDER

DINERO Es el más cómodo y seguro modo de guardar el dinero, ya sea en billetes, ya en monedas, ya en valores, ya en acciones, ya en bonos, ya en cualquier otro valor que se desee.

NO MAS SORDOS Sordera, Zumbidos. En 800 sordos, 300 curas. Pestihas Norte-Americanas infalibles, 4 ptes. Van correo por sellito. Ocasitas gratis los domingos, y por carta. Montero, 33, 1.º, Madrid.

Representantes Hacen falta y administradores con buenos sueldos; viajeros, escribientes y cobradores de 6 á 10.000 rs. Se gestionan toda clase de colocaciones y asuntos. Se admiten imposiciones y se coloca dinero con sobradas garantías. Dirigirse con sellos al Director-propietario, Aduana, 20, trip.º pral. de 3 á 5, Madrid.

Agentes de ambos sexos Se necesitan para la propaganda de una nueva industria. Dirigirse: Paseo de las Acacias, 43. Fábrica de aglomerados, de 1 á 3.

COGNAC ORNANO 6, 7, 8, 9 y 10 pesetas botella 5'50, 4'50, 4 y 3'50 media PRAST, ARENAL, NUM. 8

Gran centro de alquiler y venta Silleros, gabinetes, despachos, comedores, etc. Sillas de rejilla de todas clases. Concepción Jerónima, núm. 7.

Eau Suez Vacunacion de Boca Dolores Muelas es el solo y unico dentifrico que suprime instantáneamente y para siempre los dolores de boca y por consiguiente la extracción y aurtificación. Se envían gratis á quien lo pide el folleto explicativo. Señas de Mr. Suez: 9, rue de Prony (Parc Monceau) París.—En Madrid, José María Moreno, farmacia de la Reina Mayor, 93; R. J. Chabarrí, almacén de drogas, Atocha, 87; Manuel R. Hernandez, Mayor, 27 y 29; Romero y Vicente, Carrera San Jerónimo, 3.

Recetado por distinguidos médicos y recomendado por la prensa científica. JARABE-ROMEO DE EUFORBIA PILULIFERA Perfectamente doctificado é inalterable. El Dr. Matheson de Australia, ha descubierto que la Euforbia Pilulifera es el gran remedio para el asma y las afecciones bronquiales, bronquitis, catarrhos, etc. De los experimentos hechos en España, Inglaterra y en los países de Europa, resultó que la Euforbia Pilulifera tiene una acción marcadísima para disminuir y hasta suprimir los ataques asmáticos, cualquiera que sea la causa que los produzca. En consecuencia, los resultados obtenidos se han podido ser más satisfactorios. Toda la prouca médica aconseja á sus colegas que usen esta nueva medicación, que está llamada generalizarse.

LA PETITE GIRONDE es el periódico de Francia que más adelanta las noticias para España. La suscripción cuesta 3'50 pesetas al mes dirigiéndose á D. Manuel Antonio de Aramburu, en San Sebastián.

A LOS PROPIETARIOS Una persona práctica que dispone de algún capital y cuantas garantías sean necesarias, desea administrar fincas en esta corte mediante muy corta comisión, reponiendo de los alquileres ó aceptándolos á su cargo por anualidades. Darán razon en la calle de Villalir, 11, segundo.